



Nombre del Alumno: Vázquez Gómez Zayra Yamilet

Nombre del tema: Cuadro sinóptico unidad I

Parcial: Primero

Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería

Nombre del profesor: Héctor Camas Álvarez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Octavo

Pichucalco, Chiapas a 18 de enero de 2024

Unidad I La profesión de enfermería.

La profesión de enfermería.

¿Qué es?

Es una profesión que consiste en el cuidado de los enfermos de gravedad y pacientes ambulatorios, con el objetivo de asistir y complementar la labor de los médicos.

Tareas que cumplen los enf.

Sus tareas son muy variadas y desde:

- Suministrar medicamentos
- Completan tareas administrativas
- Extraen muestras a realizar análisis
- Monitorizan su estado y su evolución

Características de una profesión. aplicación a la enfermería

La carrera de Licenciatura en Enfermería se inició en 1967.

Características que debe tener

- La enfermera debe tener un cuerpo de conocimiento formal y vivencial
- Debe ser capaz de generar confianza
- Debe de ser empático, paciente y brindar apoyo efectivo.
- debe tener conocimiento, compromiso, ética, arte de intuición y la aceptación del otro.

Los campos de actuación y desarrollo profesional en el momento actual

Enfermería administrativa: Se infiere que los campos de acción de la administración son todos aquellos en donde funcionen grupos de personas con objetivos comunes.

Campos de acción

- **Asistencial:** brindar cuidado a las personas, familias y poblaciones en los diferentes niveles de atención de los Sistemas de Salud.
- **Educativo:** liderar el rol educativo en diferentes escenarios de la educación para enfermería desde el nivel técnico hasta el Superior.

Unidad I La profesión de enfermería.

Campos de acción

- **Gerencial:** Desarrollar habilidades administrativas y gerenciales en diferentes organizaciones de salud.
- **Investigativo:** Generar investigaciones propias para la disciplina de enfermería e interdisciplinariamente, que contribuyan a la solución de problemas en salud.

- **Ejercicio Independiente:** desarrollar el ejercicio propio del cuidado en programas especiales, en el área comercial y otras áreas relacionadas con la salud.
- **Asistencia clínica:** se refiere fundamentalmente a las actividades o procedimientos que se realizan a los pacientes por el personal de enfermería.

Investigación en enfermería

Es aquella realizada por enfermeras(os), cuyos resultados deben aportar mejoras en la práctica de enfermería.

Objetivos de la investigación

- Mejorar la efectividad del cuidado
- Mejorar la eficiencia del cuidado
- Mejorar la seguridad de la intervención de enfermería
- Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería

Campos de la enfermería en la investigación

- Estudios descriptivos/prevalencia
- Estudios de causalidad o riesgo
- Estudios de pruebas diagnósticas

- Estudios de terapia o de intervención
- Estudios de pronóstico
- Estudios de costo-efectividad

Unidad I La profesión de enfermería.

Enfermeras(os) y sus competencias en investigación

El profesional de enfermería tiene las competencias de conocimiento científico, técnicos y humanistas que le confiere el estudio sistemático y universitario.

Tipos de competencias

- Competencias genéricas.
- Competencias específicas
- Competencias en publicación.

Método científico y aplicación a la situación de la enfermera

La enfermera vive en una sociedad determinada, en la que existen valores declarados, propios de esa cultura y del grado de desarrollo socio económico alcanzado; pero, sobre todo, de la forma que tiene la sociedad para distribuir sus riquezas.

Desde mediados de los años 50, varias teóricas de la enfermería habían comenzado a formular sus consideraciones acerca del método de actuación profesional de las enfermeras: el Proceso de Atención de Enfermería (PAE).

Proceso de atención de enfermería (PAE)

Es el centro e instrumento del cuidado enfermero, para brindar atención integral y científica a las personas a partir de la experiencia inicial.

Método científico en enfermería

Es procedimiento para conseguir los objetivos propuestos en la investigación.

Bibliografía

Referencia: UDS. SF. Legislación en salud y enfermería recuperado de.
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/8dcb7bafba520df7fbba0fa709e61096.pdf>